| NOMBRE | DEFINICION |
|---|---|
| **NORMA DE COMPETENCIA LABORAL** | Conjuntos de elementos de competencia laboral que agrupados constituyen un rol de trabajo, que representan resultado con valor y significado para sector productivo y que pueden evaluarse y certificarse por separado. Las Normas de Competencia Laboral son el núcleo básico para la Evaluación y certificación de competencias labora |
| **COMPETENCIA** | Conjunto de capacidades reales de la persona, relacionadas con aspectos socio-afectivos y con habilidades cognoscitivas y motrices, que le permiten llevar a cabo una activad o función con calidad, y que son modificadas en forma permanente cuando son sometidas a prueba en la resolución de situaciones concretas, críticas y públicas. |
| **COMPETENCIA LABORAL** | Capacidad de un trabajador para movilizar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar los resultados pretendidos en un determinado contexto profesional, según patrones de calidad y productividad. Implica entonces, la capacidad de actuar, intervenir y decidir en situaciones imprevistas, movilizando el máximo de saberes y conocimientos para dominar situaciones concretas, aplicando experiencias adquiridas de un contexto para otro |
| **RESULTADO DE APRENDIZAJE** | Indicadores que orientan al instructor y al Alumno para la verificación de los procesos cognitivos, motrices, valorativos, actitudinales y la apropiación de la fundamentación científico-tecnológica requerida para el logro del aprendizaje propuesto. Considerados también como la capacidad para realizar actividades y/o manifestar comportamientos en situaciones y ámbitos diferentes. |
| **CONOCIMIENTOS** | Saberes, teóricos, hipótesis, teoremas, tesis, teoría de un tema que debe manejar el aprendiz |
| **CONOCIMIENTOS DE PROCESO** | Son los objetivos de cada sesión de clase, redactados en verbo infinitivo. |
| **CRITERIO DE EVALAUCIÓN** | Indicadores que señalan el nivel de logro que deben alcanzar los Alumnos durante su proceso de aprendizaje y que permiten al Instructor emitir un juicio durante el proceso formativo o al final del mismo. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACION** | Conjunto de herramientas utilizadas por el Instructor para recoger datos relacionados con los Resultados de Aprendizaje, los Criterios de Evaluación y las Evidencias definidas en el diseño curricular. Con el fin de ser utilizadas con más eficacia, cada herramienta es particularmente apropiada según las fuentes de información requeridas. |
| **PROGRAMA DE FORMACIÓN** | Conjunto organizado de competencias que dan lugar a la certificación de la formación de una o más opciones de Formación Profesional Integral, para dar respuesta a las necesidades demandadas por los sectores productivo y social. |
| **PROYECTO DE FORMACIÓN** | Herramienta de formación que involucra a los Aprendices en la solución de problemas y otras tareas significativas, les permite trabajar de manera autónoma e interdisciplinaria para construir su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos. |
| **TECNICA DIDACTICA ACTIVA** | La técnica didáctica es un procedimiento lógico destinado a orientar el aprendizaje del alumno; es el recurso particular de que se vale el profesor para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia |
| **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE** | Acciones integradoras e integradas entre sí, realizadas por los Aprendices con la orientación del Instructor-tutor a lo largo del proceso formativo. Son objeto directo de aprendizaje; esto indica que existe una relación directa entre lo que se debe hacer en el Centro formativo y lo que más tarde se hará en el mundo laboral |
| **EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO** | Manifestaciones ciertas y claras sobre el aprendizaje del aprendiz, relacionadas con el saber y el comprender; saber que se debe hacer, cómo se debe hacer, por qué se debe hacer y qué se debe hacer cuando las circunstancias cambian; esto incluye el conocimiento de hechos y procesos, la comprensión de los principios y las teorías y las maneras de utilizar y aplicar el conocimiento en situaciones cotidianas o nuevas. |
| **EVIDENCIAS DE PROCESO** | Pruebas del saber hacer, relativas al cómo el Aprendiz ejecuta (proceso) una actividad y al resultado obtenido (producto), en donde pone en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes. Permite obtener información directa, de mejor calidad y más confiable, sobre la forma como el aprendiz desarrolla el proceso técnico o tecnológico, para así, poder identificar los aprendizajes que posee y los que aún debe alcanzar |
| **EVIDENCIAS DE PRODUCTO** | Resultado que se obtiene del desarrollo de una actividad realizada por el aprendiz en la formación. El producto puede ser un artículo u objeto material, un documento o un servicio, el cual refleja el aprendizaje alcanzado y permite hacer inferencias sobre el proceso o método utilizado. |
| **GUIA DE APRENDIZAJE** | Recurso didáctico que facilita el aprendizaje del alumno. Está centrada en la pedagogía activa y participativa en que se reconoce la autonomía del estudiante. Incluye actividades planeadas por procesos y se constituye en un elemento mediador diseñado por el instructor para promover aprendizajes significativos así como la comprensi construcción de conocimiento. A través de ésta se desarrollan los valores y los procedimientos cognitivos y mot planteados en los módulos de formación. |